



CURSO DE CAPACITACION. El Ministerio de Salud patrocinó un curso de capacitación sobre aspectos administrativos que fue impartido por el Ingeniero Reynaldo Escobedo (izquierda), de la firma "Bustamante y Asociados, S.C.", de México, D.F. El curso fue recibido por el personal de directores generales y regionales de hospitales. Duró tres días en el Hotel Alameda. (Foto de Alvarez).

Supresión Parcial del Control de Cambios

La Secretaría de Información de la Presidencia de la República dio a conocer ayer tarde el Boletín en el cual se informa de la liberación del Control de Cambios y la ampliación de las sumas para algunos gastos personales en el extranjero.

El boletín mencionado dice: "La Junta Monetaria, considerando de conveniencia, nacional, acordó liberalizar las actuales disposiciones cambiarias, a partir del 15 de noviembre de 1977 y delegar en los Bancos la venta de divisas sin autorización previa del Departamento de Control de Cambios del Banco Central de Reserva, para la atención de las siguientes operaciones corrientes:

pago de importaciones, gastos de viaje, ayuda familiar, sostenimiento de estudiantes y pago de artículos diversos no comerciales (US \$ 200.00 como máximo), en la forma siguiente:

IMPORTACIONES

A) Se elimina el depósito previo del 100%, por las importaciones de casi todas las mercaderías que en la actualidad se encuentran sujetas a dicho depósito, quedando únicamente bajo este régimen algunos artículos (Lista disponible en el Departamento de Control de Cambios del Banco Central y en las asociaciones de comerciantes e industriales).

B) El resto de las mercaderías

que se importen podrán ser canceladas en cualquier plazo.

GASTOS DE VIAJE

A) La actual cuota básica de US \$ 600.00 se incrementa a un máximo de US \$ 2,000.00 por persona, sin distinción de edad, a razón de US \$ 100.00 diarios.

—Favor pase a la Pág. 27.

TABLERO JUDICIAL

RAPTO EN TERMINAL

Una joven que se encontraba en la Terminal de Buses de Occidente, Cafetería Helen, fue raptada a punta de cuchillo por el individuo Alcides Abrego, cobrador de buses, según informes que tiene la Policía.

El hecho ocurrió el jueves como a la una de la tarde. Catalina

Favor pase a la Pág. 19.

Obstáculos al Desarrollo de Empresas Abordará Seminario

La explosión tecnológica, la inestabilidad económica, los procesos inflacionarios y otros aspectos que tornan más crítica el desarrollo de las empresas, serán analizados durante el Seminario Internacional sobre "Desarrollo Organizacional", que coordinará la Unión de Dirigentes de Empresas Salvadoreñas y que se desarrollará el 25 y 26 de este mes.

Ejecutivos de la libre empresa manifestaron que la competencia empresarial requiere de un aumento constante de productividad en el uso de sus recursos, tanto técnicos como

humanos, pero han surgido cambios en nuestro medio como los antes citados que entorpecen el desarrollo de la iniciativa privada. Agregaron que durante el Seminario harán un análisis y revisión de las tendencias administrativas, de los conceptos que la fundamentan para poder utilizar los recursos humanos de la organización.

La Unión de Dirigentes de Empresas Salvadoreñas, es una asociación que tiene como objetivos despertar y afianzar en los di-

—Favor pase a la Pág. 30.

Funcionario de OEA Lamenta que Turba lo Tenga Cautivo

"Me han privado de algo sagrado: la libertad", dijo ayer visiblemente consternado el Lic. Luis Jesús De la Garza, mexicano, funcionario de la OEA que en calidad de Consultor de esa Secretaría se encuentra en San Salvador.

De la Garza llegó a El Salvador el miércoles para entrevistarse con funcionarios de Turismo y de Trabajo sobre el proyecto de construcción de un Hotel Escuela o Escuela Hotel en San Salvador. Temprano del jueves estuvo en el ISTU, conversó con los funcionarios y decidió irse al Minis-

terio de Trabajo para hablar con los titulares.

UN VOLUNTARIO

Cuando De la Garza decidió ir a Trabajo, el señor Napoleón Mariano, Gerente de Fomento del Instituto Salvadoreño de Turismo, se ofreció para acompañarlo, "para que no fuera solo". Mariano no se imaginaba que al llegar a Trabajo caería en manos de los manifestantes. Ahora está como

—Favor pase a la Pág. 43.

Policía Mpal. era el Ultimado en Plaza Colón de Sta. Ana

SANTA ANA. El zapalero y albáñil Emilio Olmedo Aldana, de 39 años, muerto de un balazo 38 especial en el ojo derecho. El jueves 10 al mediodía en Calle Aldea San Antonio entre 13ª Calle Poniente y Avenida Fray Felipe de Jesús Moraga, fue agente de la Policía Municipal hace algunos meses. La versión que dio la dirección del cuerpo ayer, es que el ahora occiso y otro desconocido fueron sorprendidos pegando propaganda subversiva en la Plazuela Colón, por agentes de la Policía a bordo de una ambulancia. Al verse descubiertos, Olmedo Aldana y su acompañante, dice el informe, optaron por salir huyendo haciendo disparos con revólveres 38 especial ante lo cual los agentes tuvieron que repeler la agresión.

"El mismo desconocido fue el que antes de huir hacía el Cerro Santa Lucía le causó el balazo mortal a Emilio..." enfatiza la dirección Municipal.

VERSION DE VECINOS Y COMENTARIOS

No obstante la voz popular señala que vieron cuando el fallecido

Prorrogan por 24 Horas más la Ocupación de Ministerio

Dirigentes del llamado Bloque Popular Revolucionario del Pueblo anunciaron prorrogar por 24 horas más la ocupación del Ministerio de Trabajo y mantener como rehenes a los titulares de esa secretaría, 85 empleados, un funcionario de la OEA, uno de Turismo, un abogado particular, y cinco representantes del departamento jurídico del Seguro Social.

Horas después de que el ministro y subsecretario de Defensa manifestaron su determinación de no negociar con esa agrupación por estar al margen de la ley, los miembros del BPR organizaron una conferencia con los reporteros capitalinos y extranjeros que se encuentran en el país. La reunión fue convocada para las doce del día en la primera planta del local ocupado.

A pesar de que la agrupación giró invitaciones para la conferencia, los reporteros tuvieron serios problemas para ingresar debido a que los dirigentes se muestran desconfiados con toda

era perseguido y después de escucharse varias detonaciones cayó sin vida. El Juez que practicó el reconocimiento encontró al lado derecho del cadáver que estaba boca abajo, un revólver niquelado con cinco tiros y una vainilla. El fallecido deja tres niños menores de edad y residía en el B°. San Rafael. (W.M.).

PERSECUCION DE LADRON ORIGINA ESCANDALO

SANTA ANA. Gran escándalo se originó a las dos de la mañana cuando vecinos de la 5ª Calle Oriente entre 17ª y 19ª Avenida Sur, del B°. San Rafael, despertaron sobresaltados al notar la presencia de un desconocido en el techo de los apartamentos "La Bastilla". De inmediato los residentes de esa zona se armaron de armas de fuego y comenzaron la persecución del ladrón el cual luego de correr por el tejado de casas vecinas logró huir.

Algunos menores que estaban en sus dormitorios sufrieron lesiones leves al caerles restos de tejas que fueron quebradas cuando el ladrón pasó corriendo por los techos. (W.M.).

persona que se acerca.

Explicaron los BPR que la ocupación del ministerio y tomar como rehenes a los titulares "es una medida de presión para que se atiendan las demandas de los obreros de la fábrica INCA y el León, así como también el aumento de salarios, alimentación y mejores prestaciones para los campesinos".

Refieren que los trabajadores de las fábricas exigen también aumento de salarios, tiempo suficiente para almorzar y el reingreso de varios obreros que han sido despedidos. Afirman que los planteamientos legales ya los han hecho pero que en el Ministerio de Trabajo se encuentran engravetados y los representantes de las empresas no asisten a las discusiones.

En cuanto a los campesinos piden que se les pague dos colones 75 centavos por arropa de café cortado, once colones diarios y mejor alimentación. Estos plan-

—Favor pase a la Pág. 30.



DIRIGENTES DEL BPR. Al no lograr ninguna de las demandas que exigen los del llamado Bloque Revolucionario del Pueblo, acordaron prorrogar por 24 horas más la ocupación del Ministerio de Trabajo y mantener como rehenes a los titulares de esa secretaría, 85 empleados, un funcionario de OEA, uno de Turismo, cinco empleados del Seguro Social y un abogado particular. Hoy a las diez y treinta se cumple el plazo. Dos dirigentes dan declaraciones.